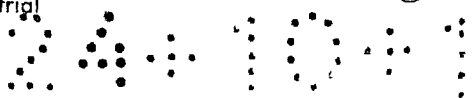


MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA



ES 11 21 22

(10) Y NÚMERO <b>246391</b>
FECHA DE PRESENTACION <b>24 OCT. 1979</b>

MODELO DE UTILIDAD

1 FEB. 1980

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>D03 D45/44</i>
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"PORTACANILLAS PARA MAQUINAS TEXTILES, ESPECIALMENTE DE BOLILLOS Y DE TRENZAR"

(71) SOLICITANTE (SI)

INDUSTRIA ESPAÑOLA DE MANUFACTURAS ESPECIALES, S.A. (IEMESA)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

c/. Bruch, 92 - SABADELL (Barcelona)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

Don Jaime COMAS CARRERAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo portacanillas para máquinas textiles, especialmente de bolillos y de trenzar, el cual ofrece varias e importantes ventajas con relación a las ejecuciones conocidas para igual finalidad. Entre las aludidas

5. ventajas cabe citar las siguientes: a) bajo coste de fabricación de tal dispositivo; b) menor peso, lo que reduce la fuerza centrífuga que se origina con el giro de este portacanillas; c) mayor facilidad de enhebrado del hilo; d) se evita el choque entre dos portacanillas contiguos gracias a la conformación cilíndrica de los mismos; y e)
10. mayor resistencia a la flexión respecto a los sistemas convencionales.

- Esencialmente, el referido dispositivo está constituido por un cuerpo tubular cilíndrico determinado por una pared que se eleva de una base circular atravesada por el eje de soporte de la bina de hilo, pared que se halla longitudinalmente truncada por bordes oblicuos que convergen simétricamente hacia el punto superior del conjunto, en el que figura el trinquete usual, presentando uno de aquellos bordes una escotadura con un orificio de enhebrado reforzado, en comunicación con un acalamiento exterior que finaliza en otro orificio previsto en un apéndice que, en este caso, es el que presenta el mencionado trinquete articulado.
- 15.
- 20.

- Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de ejecución de un portacanillas de las características generales expuestas.
- 25.

En dichos dibujos,

La Fig. 1 es una vista en alzado lateral del dispositivo sin la canilla.

Las Figs. 2 y 3 corresponden, respectivamente, a una planta superior y a otra inferior del mismo dispositivo;

La Fig. 4 equivale a la 1, pero en este caso con la canilla acoplada; y

5. La Fig. 5 es otro alzado, rebatido a noventa grados, del conjunto representado en la figura precedente.

Este dispositivo consta del normal pie (1) para su adaptación a la máquina, al cual se halla fijado excéntricamente el eje (2), destinado a recibir al carrete (3), portador de la bobina de hilo (4).

10. Entre el extremo inferior (1) y el eje (2) queda montado el conjunto de enhebrado y trinquete, determinado, en este caso, por una base circular (5), concéntrica al eje (2), de la cual se eleva excentricamente una pared cilíndrica (6), que no es completa, sino que se halla truncada longitudinalmente y converge de forma simétrica hacia arriba por efecto de los bordes oblicuos (7), de los cuales uno de ellos presenta una escotadura (8) que finaliza en un orificio circular ocupado por un anillo de material duro (9), orificio que comunica exteriormente con un acanalamiento (10) que va a parar a otro orificio (11), practicado en un apéndice (12), conformado en la extremidad alta del cuerpo tubular (6). Este mismo apéndice se encuentra perforado lateralmente para articulación del trinquete convencional (13), cuya punta trabaja con el piñón de dientes inclinados (14), que forma parte del carrete (3) de la bobina o canilla (4).

20. Como se aprecia en las figuras, la boca de la escotadura (8) presenta cantos redondeados para facilitar la entrada del hilo que, proveniente de la bobina (4), guiado por el anillo (9) y conducido por el acanalamiento (10), ha de dirigirse al orificio superior

25.

(11) para pasar desde ahí al punto de actuación en la máquina.

Se deduce de lo expuesto que el cuerpo (6) es mucho más resistente que las usuales varillas paralelas al eje (2), las cuales fácilmente pueden flexarse con las tracciones producidas por el hilo.

5. Dicha resistencia se consigue no sólo por utilizarse ahora un cuerpo monopieza de material plástico sino también por la forma geométrica que el mismo presenta, en el cual la pared cilíndrica que se eleva de la base (5) resulta prácticamente indeformable.

10. El guiado del hilo viene también mejorado y el primer enhebrado del mismo se realiza con rapidez y seguridad, merced a la perfecta disposición de la escotadura (8). El anillo partido (9), normalmente metálico protege al material del elemento (6) en esta zona, que, en caso contrario, a la larga sería cortado por roce del hilo de no existir dicha pieza dura (9).

15. Cuando gira este cuerpo (6), el mismo no puede nunca chocar con su contiguo debido a que su pared se mantiene constantemente paralela al eje (2), sin flexión hacia al exterior por efecto de la fuerza centrífuga.

20. Por último, tampoco cabe flexión en sentido contrario, es decir hacia el eje (2), normalmente debida, en las ejecuciones usuales, a la tracción del propio hilo y que no puede ser contrarrestada por la varilla convencional.

25. Además de las ventajas expuestas cabe citar las otras reseñadas al principio de esta descripción, todo lo cual hace que este dispositivo portacanillas para la misión explicada suponga un notable perfeccionamiento en las máquinas de bolillos o trenzar.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales y dimensiones del portacanillas descrito, las variaciones se-



cundarias de forma respecto a la fundamental explicada y todas aquellas modificaciones que no alteren la esencialidad del referido dispositivo textil.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

1ª.-Portacanillas para máquinas textiles, especialmente de

5. bolillos y de trenzar, del tipo compuesto por una base circular con un extremo bajo de acoplamiento a la máquina, dotado de un eje excéntrico para la bobina y poseedor de un elemento para enhebrado del hilo y articulación del trinquete de accionamiento, que se caracteriza por el hecho de que la citada base circular forma cuerpo con una
10. pared que se eleva directamente de la misma y que presenta estructura tubular cilíndrica, longitudinalmente truncada por bordes oblicuos que convergen simétricamente hacia el punto superior ocupado por el aludido trinquete, de cuyos aludidos bordes uno presenta una escotadura a modo de paso entrante que finaliza en un orificio reforzado por un anillo partido de material duro, que está en comunicación con
15. un acanalamiento practicado en la superficie exterior de aquella pared y que finaliza en el orificio alto, en este caso practicado en un apéndice del mismo cuerpo cilíndrico, destinado a la articulación del trinquete y a la circulación del hilo, que, proveniente de la bobina, guiado por el orificio inferior de enhebrado y conducido por el acanalamiento, ha de atravesar aquel orificio superior para dirigirse al punto de actuación en la máquina correspondiente.
- 20.

- 2ª.-Portacanillas para máquinas textiles, especialmente de bolillos y de trenzar, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la pared que forma una sola pieza con
25. la base circular presenta su cara interna o cóncava concéntrica al eje que soporta la bobina de hilo, manteniéndose la aludida pared paralela en toda su longitud a dicho eje y derivándose del borde supe-

rior convergente de tal pared el apéndice portador del orificio de paso del hilo hacia la máquina y del trinquete que coopera con el piñón normal que figura en el carrete de la bobina.

- 3ª.-Portacanillas para máquinas textiles, especialmente de
5. bolillos y de trenzar, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que la monopieza tubular dotada de los medios de enhebrado, guía y de articulación del trinquete impulsor es de un material moldeado de poco peso y elevada resistencia, el cual, en el orificio principal que da paso al hilo directamente proveniente de la bobina, se halla dotado de un anillo metálico de refuerzo
10. de cuyo anillo arranca el acanalamiento exterior antes referido.

4ª.-PORTACANILLAS PARA MAQUINAS TEXTILES, ESPECIALMENTE DE BOLILLOS Y DE TRENZAR.

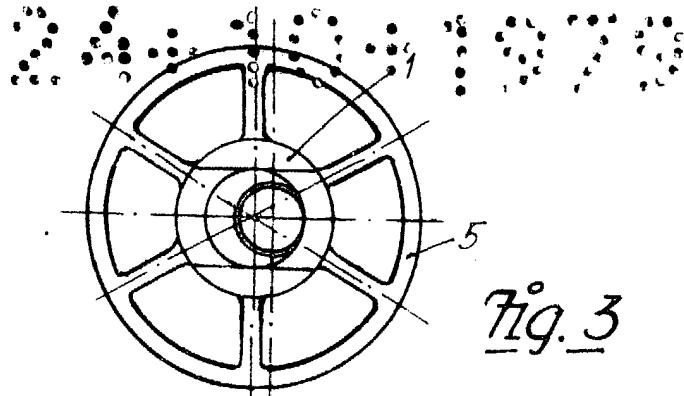
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de siete páginas mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

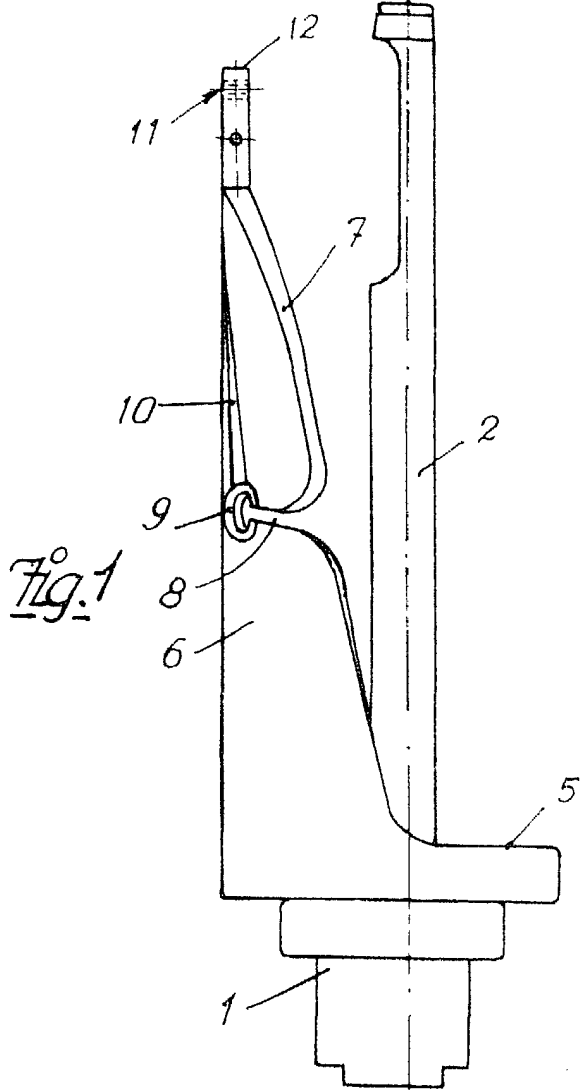
Madrid, 24 octubre 1979

P. A.

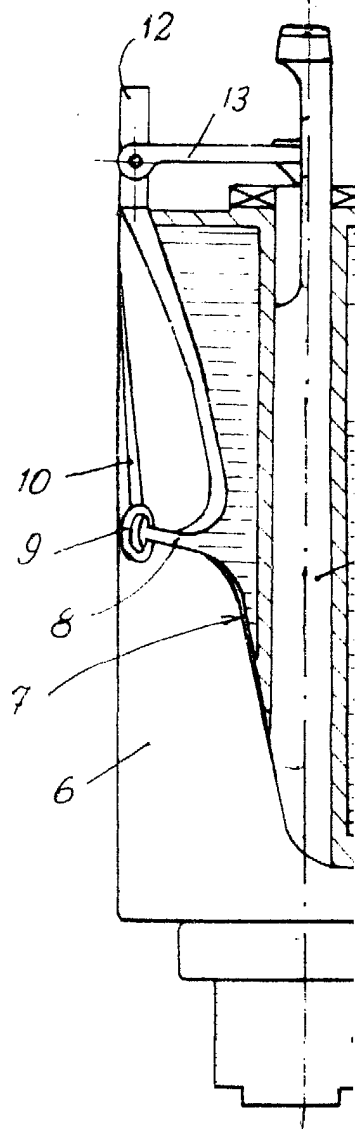




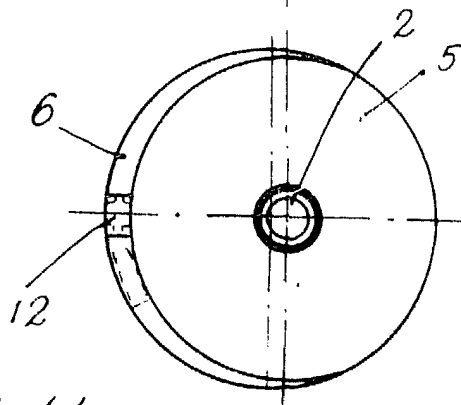
*Fig. 3*



*Fig. 1*



*Fig. 2*



*Escolo variable*

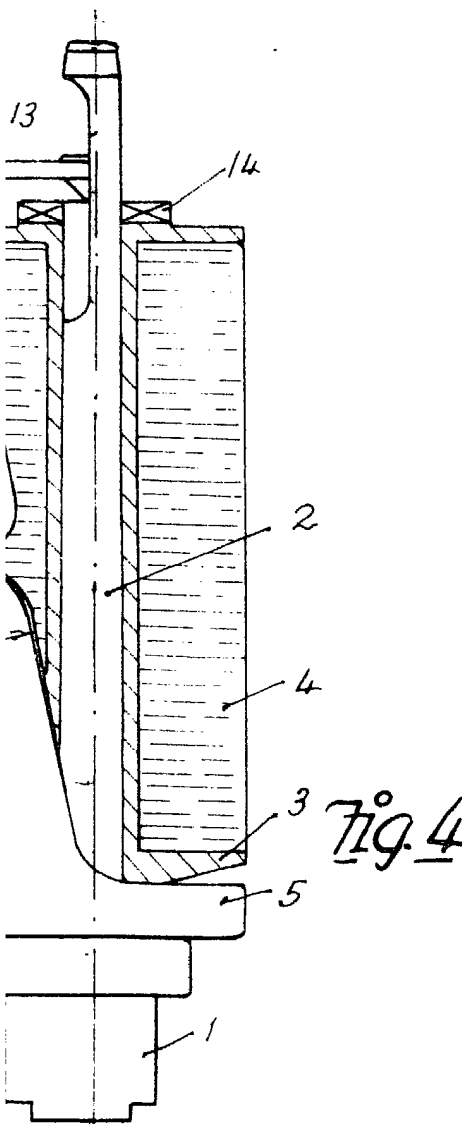
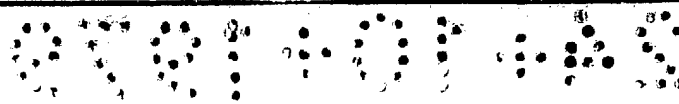


Fig. 4

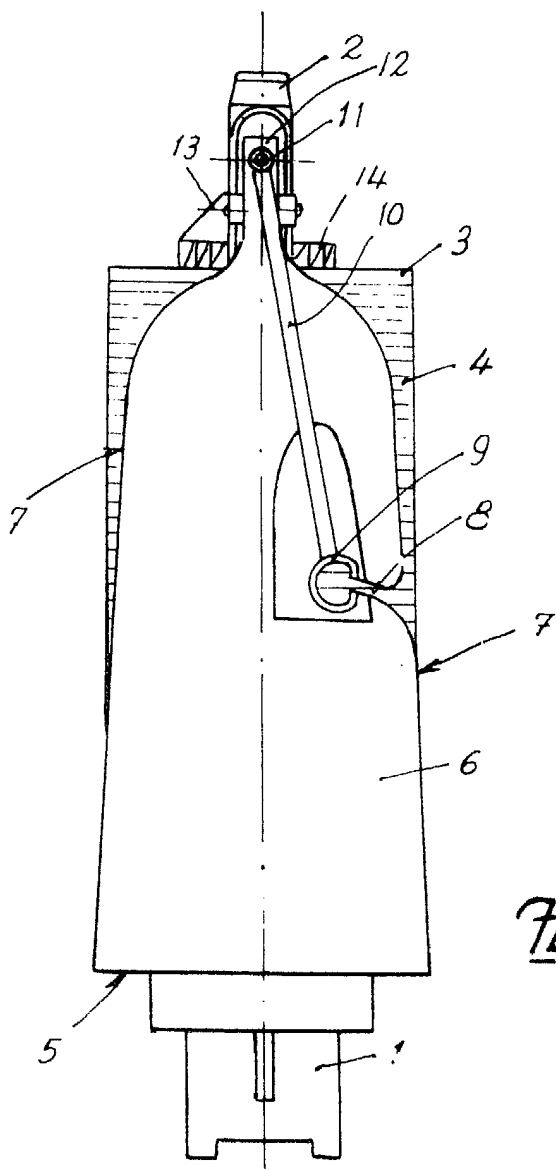


Fig. 5

Madrid, 24 Octubre 1979

P.A.